

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

29/10/2018

El Nuevo Diario:

Dogu: “No habrá retorno a la normalidad sin un cambio que incluya elecciones libres”: En el discurso de su último día como embajadora de Estados Unidos en Nicaragua, Laura Dogu expresó que en Nicaragua “no habrá un retorno a la normalidad sin un cambio transformador que incluya elecciones libres, la separación de poderes, el estado de derecho y la protección de los derechos humanos de los ciudadanos”. “Contrariamente a lo que la propaganda del gobierno quiere que se crea, Nicaragua no ha regresado a la normalidad. Las decisiones del Presidente (Daniel) Ortega ya han costado US \$500 millones de los recursos de Nicaragua que podrían haber sido utilizados para construir casas, iniciar nuevos negocios, dar tratamiento a los enfermos o educar a los jóvenes”, manifestó Dogu. La embajadora, quien anunció que abandonaría el país este martes, dirigió un extenso discurso sobre la crisis en Nicaragua ante empresarios afiliados a la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham). “Aprecio la oportunidad de compartir mis reflexiones al término de mi misión con este grupo”, indicó Dogu. En marzo de este año, Dogu brindó un discurso sobre el “Camino al 2030” en el que manifestó que el futuro de Nicaragua era incierto debido a la falta de un estado de derecho, la falta de democracia, y la elección de ciertos socios internacionales.

Sacan a 100% Noticias de señal abierta de televisión: El Canal televisivo 100% Noticias denunció este lunes que el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), ordenó sacar a 100 % Noticias de la señal abierta UHF del canal 15, para retransmitir la señal del canal 6. Según Miguel Mora, director de 100% Noticias, Telcor a través de un comunicado ordenó a las cableadoras sacar la señal de 100% Noticias de canal 15 en señal abierta. “Esta autoridad reguladora ha autorizado al canal 6 retransmitir su programación en canal 15”, se lee en un comunicado emitido supuestamente por Telcor a los operadores de televisión por suscripción. Según Mora, desde ayer los Televidentes denunciaron que ya no podían ver 100% Noticias a través del canal 15. “Desde horas tempranas de ayer domingo nuestros televidentes denunciaron en redes sociales que no veían a como de costumbre en canal 15 a 100% Noticias y para sorpresa se percataron que ahora en esa señal, está el oficialista canal 6”, denunció Mora. Durante los primeros días de las protestas en Nicaragua, según Miguel Mora, 100 % Noticias permaneció seis días “censurado por orden del Gobierno”, regresando el 24 de mayo al aire a través de la televisión por cable.

Liberan a propietario de la Nueva Radio Atenas: Leonardo José Ortiz, propietario de la Nueva Radio Atenas en León, fue puesto en libertad este domingo en horas de la mañana, después de haber sido retenido y señalado de posesión de armas de fuego y otros delitos menores por parte de la Policía Nacional. Horas después de su libertad, Ortiz, de 57 años, fue trasladado por familiares a un centro asistencial privado por presentar complicaciones de la presión, aunque se confirmó que su condición de salud es estable. La empresa radial y domicilio del empresario radial lucieron este domingo con las puertas cerradas. Azucena Cárcamo, agradeció el respaldo solidario de las personas que estuvieron pendientes de la liberación de su esposo, además calificó como desagradable la situación que le tocó vivir a la familia en las últimas 48 horas, durante el proceso de investigación policial. “Lo único que sé, es que fue puesto en libertad a las 9:30 a.m., que lo trataron bien durante el periodo de las 48 horas que estuvo retenido en las cárceles preventivas, que lo investigaron por los señalamientos que le hicieron y que se encuentra recuperándose de su estado de salud”, afirmó Cárcamo.

Líder estudiantil es capturado por la Policía al salir de una misa en Chichigalpa: Un líder estudiantil de Nicaragua fue capturado por la Policía Nacional al salir de una misa, en un municipio del noroeste del país, informaron hoy los ciudadanos de la ciudad de Chichigalpa.

Gerson Suazo, de 24 años, fue capturado anoche por un grupo de policías en los predios de la parroquia San Blas, donde participaba en una misa de apoyo al obispo auxiliar de Managua, Silvio Báez, quien denunció ser víctima de una "campaña de represión", lanzada a través de medios del Gobierno. Minutos antes de su captura, Suazo había lanzado globos con los colores azul, blanco y amarillo, alegóricos a las banderas de Nicaragua y de la iglesia Católica. Suazo es uno de los líderes estudiantiles de Chichigalpa que han encabezado protestas contra el Gobierno de Nicaragua. Los policías también capturaron a Claudia Monjarrez y Cristhian. Meléndez, quienes participaban en una vigilia para exigir la liberación de Suazo, según la denuncia. Los manifestantes también señalaron que Galo Gradiz, de 33 años, [un ciclista que acostumbraba recorrer Managua](#) con una bandera de Nicaragua, fue capturado la tarde del sábado al sureste de Managua.

[Proliferan las enfermedades en El Chipote](#): A pesar de que no hay una estadística, ni diagnósticos específicos de las enfermedades que padecen los presos y presas, todos de forma general presentan problemas de salud, explicó Karla Sequeira, asesora legal de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). "Casi todos los privados de libertad sufren de alergias, hongos, problemas respiratorios por las condiciones carcelarias", mientras que otros, "producto de los golpes, como en el caso de William Picado, a quien le rompieron el tímpano y otro joven que perdió la vista porque fue golpeado en la cara, también está el caso de Dilon Zeledón y Eynar Baltodano, quienes han presentado problemas de convulsiones constantes, uno de ellos aproximadamente 71 veces", detalló Sequeira. La defensora de derechos humanos refirió que "estas personas estaban sanas y el Estado de Nicaragua ahora tiene una gran responsabilidad directa con ellos".

[Enfermedades crónicas](#)

En lo que va de la crisis sociopolítica iniciada en abril, la CPDH también ha recibido denuncias de al menos 10 personas de la tercera edad, detenidas y acusadas de terrorismo. Los familiares de estos presos han denunciado que no les permiten pasar el medicamento, algo que pone en riesgo sus vidas, ya que muchos padecen de hipertensión, cardiopatía, hígado graso y problemas en la vesícula.

[Detienen a ciclista que protestaba en Managua](#): Un ciclista identificado como Galo Gabriel Gradiz, de 33 años, fue detenido la tarde del sábado luego de que ondeara la bandera de Nicaragua como forma de protesta en Camino de Oriente, Managua, revelan los videos grabados por la población en el instante de la captura. Varias patrullas llenas de policías antimotines llegaron al lugar donde Gradiz había estado, en dirección a la carretera a Masaya, y se lo llevaron preso, de acuerdo con los videos publicados en redes sociales. Hasta ayer, los organismos de derechos humanos no habían recibido la denuncia de la detención de Gradiz, sin embargo, en redes sociales, los usuarios afirmaron que ya había sido trasladado a la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), conocida también como El Chipote. El colectivo de ciclistas Bicicletada Managua denunció este hecho la tarde de ayer y exigió la liberación de Gradiz, por considerar la detención como una forma de represión a la protesta. "Gabriel se encuentra en El Chipote actualmente, detenido sin razón alguna por el Gobierno de Nicaragua", indicó la organización a través de redes sociales.

[Trece manifestantes cumplen condena bajo arresto domiciliario](#): Un total de 13 personas que participaron en protestas contra el Gobierno han sido beneficiadas con la medida restrictiva de arresto domiciliario, según datos de organismos defensores de derechos humanos. Entre los beneficiados destacan 11 adolescentes y dos adultos mayores, explicó Braulio Abarca, abogado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). "Los adolescentes son menores de 18 años, por lo cual esta fue una solicitud que se le ha realizado a los jueces de la materia para preservar el derecho de estos menores, tal como lo establece la convención del niño", dijo Abarca. De acuerdo al jurista, una de las últimas personas en ser beneficiada con esta medida es Yudielka Flores Aburto, originaria del municipio de Tipitapa y quien fue condenada a mediados de octubre a 15 años de prisión por el delito de "terrorismo". "Su abogado defensor

solicitó esta medida, debido a que ella está embarazada y por ahora tenemos entendido que continúa así”, explicó Abarca.

Fuerte despliegue policial en Managua ante convocatorias de protestas: La Policía Nacional de Nicaragua desplegó un fuerte operativo policial en distintos puntos de Managua, ante las convocatorias publicadas en las redes sociales, para protestar contra el Gobierno. En el sector de la Rotonda Rubén Darío se ha plantado un fuerte operativo policial y de igual manera en la Rotonda La Virgen. En las redes sociales circula este sábado una convocatoria, para protestar en la Rotonda La Virgen, pero se desconoce quiénes han sido los organizadores. En los últimos días han surgido varias convocatorias, para realizar manifestaciones pero no se han podido ejecutar debido a que cada vez que la oposición cita a una marcha o un plantón, la policía y simpatizantes del Gobierno se toman las principales avenidas de la capital, de igual manera pasa en distintos municipios del país. Ayer pobladores de Estelí denunciaron en las redes sociales su inconformidad con las autoridades debido a que habían convocado a una movilización cívica en horas de la tarde, pero la Policía Nacional intensificó sus patrullajes. En los lugares donde inicialmente los opositores se reunían, como las aceras ubicadas frente al Colegio Nuestra Señora del Rosario, para luego realizar las marchas, ahora las fuerzas policiales junto a miembros del partido en el poder y funcionarios públicos, los colman, para evitar cualquier plantón o movilización.

Opositores suspenden actividad en Catarina por presencia policial: El plantón azul y blanco, para exigir la libertad de todos los presos políticos que se realizaría a la 1:00 p.m. de ayer, en el Mirador de Catarina, fue cancelado debido a la presencia de varias camionetas de antimotines y civiles armados, quienes desde tempranas horas se desplegaron en varios puntos de la ciudad. Los líderes del Movimiento 19 de Abril de Catarina, pidieron a la población autoconvocada que se suma a la manifestación no hacer presencia, debido a que las fuerzas de choques llegan con el objetivo de agredir, secuestrar y dar persecución a los manifestantes. Erick Salazar, miembro del Movimiento 19 de Abril de Catarina, explicó que la concentración fue anunciada desde días antes a través de las redes sociales, donde se exigiría libertad por cada una de las personas que están secuestradas en El Chipote. “El plantón de este domingo fue cancelado de inmediato, porque desde en horas de la mañana, varias patrullas policiales, antimotines y sujetos armados que andan encapuchados se tomaron las calles y exponernos es algo muy arriesgado, queremos mantener a salvo y seguro la vida de los autoconvocados”, dijo el miembro del M19.

Caen exportaciones e importaciones: Entre enero y agosto la balanza de comercio exterior de Nicaragua cerró en negativo, y el mes de agosto no fue la excepción, principalmente por la caída de las importaciones, informó el Banco Central de Nicaragua (BCN). Las importaciones registran una caída del 6%, pero también las exportaciones bajaron 2.5%, en relación a los primeros ocho meses de 2017, dice el informe de Comercio Exterior, que publica el BCN. Nicaragua compró a otros países US\$3,699.9 millones de enero a agosto de este año, inferior a los US\$3,936.6 millones que pagó en importación en el mismo período de 2017. El informe mensual indica que la reducción más drástica se registra en la compra de bienes diversos con 56.8%, seguido por los bienes de capital con 19.9%, bienes intermedios 8% y bienes de consumo en 4.6%. La drástica reducción en las ventas de vehículos que venía arrastrando desde el año pasado y que se acentuó más por la crisis sociopolítica que enfrenta Nicaragua, desde hace más de seis meses, se ve reflejada en la caída del 24.3% de las importaciones de llantas y neumáticos de automóviles. Esa misma tendencia se registra en los bienes de capital con la compra de US\$653.2 millones inferior a los US\$ 815.6 millones que se compró en el mismo lapso de 2017, incidiendo principalmente por los bienes para transporte con - 27.9% y la industria -17.0%. Las importaciones de bienes de capital para transporte disminuyeron los vehículos para traslado de mercancías, automóviles para turismo y motocicletas.

Donaciones para el sector público bajan 28%: Las donaciones que recibió el sector público el primer semestre de este año totalizaron los US\$60.4 millones, 28.8% menos a lo que recibió el primer semestre del 2017, cuando alcanzó los US\$84.9 millones, según las estadísticas de Cooperación Oficial Externa publicadas por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al comparar la

evolución de las donaciones al sector público en el primer semestre de los últimos tres años, la caída de 2018 es la más pronunciada, seguida por la baja de 2016 (25.9%), cuando pasaron de US\$87.5 millones en 2015 a US\$64.8 millones en 2016. Del total de donaciones al sector público en el primer semestre de este año, US\$34.7 millones (57.4% del total) venían de fuentes multilaterales, los US\$25.7 millones restantes corresponden a fuentes bilaterales. El flujo total de las donaciones del primer semestre del 2018 representó “una disminución de US\$24.5 millones con relación al primer semestre de 2017. Las donaciones representaron el 25.1% de la cooperación oficial externa que ingresó al sector público”, expone el Informe de Cooperación Oficial Externa.

La Prensa:

Laura Dogu en su último discurso: Sanciones son el principio no el final: La embajadora saliente de Estados Unidos en Nicaragua, Laura Dogu, advirtió este lunes en su discurso de despedida que las sanciones financieras a los funcionarios del gobierno de Daniel Ortega son solo el comienzo de la lucha contra la corrupción que impulsa la administración Donald Trump, mientras describió a un país que, según sus palabras, no ha vuelto a la normalidad. La diplomática dijo en su último discurso, debido a que mañana deja el país, que el 4 de octubre pasado, la Red de Control de Delitos Financieros o FinCEN en inglés, emitió un aviso para alertar a las instituciones financieras de Estados Unidos (EE.UU.) sobre el riesgo de que las ganancias, producto de la corrupción política en Nicaragua, pueda ingresar o atravesar el sistema financiero estadounidense. “A través de estas sanciones, Estados Unidos está demostrando que responsabilizará de sus acciones a los funcionarios que autorizan el uso de violencia y abusos. Como dijo la Casa Blanca en julio, esto es solo un comienzo a posibles sanciones, no el fin”, afirmó al recordar las sanciones impuestas a funcionarios del [círculo más cercano](#) de Ortega. Dogu recordó que en marzo predijo que la Nica Act sería aprobada debido a la falta de democracia, la corrupción y la cercana relación del régimen con Rusia y Venezuela. Agregó que el Congreso de los Estados Unidos está al tanto de los asesinatos de manifestantes, las graves violaciones a los derechos humanos y el hecho de que el Presidente no haya participado de manera creíble en el Diálogo Nacional.

Régimen orteguista ordena sacar a 100% Noticias de la señal de cable: En un intento más por [censurar a los medios de comunicación independientes](#), el régimen orteguista ordenó, a través del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), expulsar a 100 % Noticias de la señal abierta UHF del canal 15 para retransmitir la señal del oficialista canal 6. **Miguel Mora, director del canal 100 % Noticias** denunció la acción como “una nueva violación a la libertad de prensa y expresión, así como la libertad de empresa en Nicaragua”. Según el comunicado de Telcor, canal 15 “es del Estado y lo administra Telcor” y “no se ha otorgado a ninguna personal natural o jurídica”. Asimismo, agrega la comunicación, Telcor autorizó al canal 6 retransmitir su programación en el canal 15. 100 % Noticias es un medio de comunicación crítico a la dictadura orteguista desde que iniciaron las protestas en el mes de abril. La represión del régimen ha dejado 528 muertos, miles de heridos, encarcelados y miles de exiliados. “Reiteramos nuestro incalificable compromiso con Nicaragua, por la verdad, la justicia en busca de la recuperar la paz en nuestra Patria”, aseguró Mora en sus redes sociales. La disposición **Telcor** tiene fecha del pasado 27 de octubre.

Obispo Abelardo Mata: Ortega no quiere un diálogo transparente: Si bien la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) insiste en que debe retomarse el Diálogo Nacional para que se encuentre la salida pacífica a la crisis sociopolítica que hoy llega a 195 días, monseñor Abelardo Mata criticó que el dictador Daniel Ortega no quiere un diálogo transparente y amplio, sino imponerlo “a su medida”. Además adelantó a LA PRENSA que en la tercera semana de noviembre la CEN dará a conocer un mensaje pastoral sobre la situación del país y lo que se ha vivido desde abril de este año, cuando estalló la crisis. “Nosotros por reflejo decimos que Ortega no quiere (diálogo) o sí quiere, (pero) lo quiere a su medida, o sea un diálogo entre presos, buscando gente afín y que le defienda sus posiciones. Ciertamente no podemos sentarnos así,

eso es abuso de autoridad y manosear al mismo pueblo al cual nosotros queremos defender”, afirmó Mata, portavoz de la CEN. El Diálogo Nacional que se instauró el pasado 16 de mayo y que tenía como fin solucionar la crisis sociopolítica de Nicaragua que inició en abril, fue suspendido un mes después ante la brutal represión del régimen orteguista contra las protestas cívicas que demandaban la salida del poder de Ortega y su vicepresidenta y esposa, Rosario Murillo. Los obispos de la CEN, actuando como mediadores y testigos del Diálogo Nacional, plantearon a Ortega el adelanto de las elecciones para marzo de 2019. El dictador lo rechazó y acusó a los religiosos de “golpistas”.

El historial de ataques del FSLN a la Iglesia católica en Nicaragua: El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) tiene un historial de ataques a la Iglesia católica y a sus sacerdotes desde su primer gobierno, en los años ochenta, y esa táctica la ha recrudecido desde abril pasado debido a la postura crítica de los religiosos por los crímenes contra el pueblo perpetrados por la dictadura. Uno de los casos históricos más emblemáticos en la década de los ochenta fue la humillación al entonces sacerdote Bismarck Carballo. El 12 de agosto de 1982, **Carballo fue golpeado y sacado desnudo de la casa de Maritza Castillo** por Alberto Téllez Medrano, que se identificó como marido de Castillo, una feligresa que invitó al sacerdote a almorzar ese día. Carballo fue exhibido desnudo frente a los medios de comunicación y la Policía Sandinista lo arrestó. La jerarquía católica de Nicaragua, encabezada entonces por el cardenal Miguel Obando y Bravo, calificó ese acto como un complot contra la Iglesia en momentos que el gobierno sandinista, presidido por Daniel Ortega, tenía una relación confrontativa con los religiosos. Otro hecho sucedió el 4 de julio de 1986 cuando monseñor Pablo Antonio Vega, quien fue vicepresidente y presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (1983-1985), **fue expulsado del país por apoyar la lucha insurgente contra el FSLN.**

Las duras medidas que deberá aplicar la dictadura si no logra vender los C\$9,000 millones en bonos: El anuncio de Taiwán de que no comprará los 9,035 millones de córdobas (280 millones de dólares) en bonos emitidos por el régimen para paliar la crisis de ingresos que sufre el Presupuesto General de la República, genera más incertidumbre sobre el futuro económico del país. De no encontrar compradores a una de las emisiones de deuda más grande de la última década, el régimen se vería obligado a realizar una dura reforma presupuestaria y acelerar un paquete de ajustes fiscales, que pasaría por cortar exoneraciones, advirtieron este domingo especialistas. El problema es que de los más de nueve mil millones de córdobas en bonos del Estado, 4,397.1 millones de córdobas (156.5 millones de dólares) se utilizarían, fundamentalmente, como fuente de financiamiento del déficit del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, cuyas reformas en abril provocaron el estallido de la actual crisis. Y en segundo lugar, unos 4,098.5 millones de córdobas (129.9 millones de dólares) se destinarían para financiar el déficit presupuestario remanente. Algunos economistas consultados aseguran que la colocación de estos bonos no solucionaría el problema económico y más bien garantizaría un endeudamiento innecesario a las futuras generaciones, mientras que otros consideran que el Gobierno “ganaría” un poco de tiempo para el desastre económico que vendrá, en el caso de que no se alcancen acuerdos políticos.

Caída del consumo interno provoca reducción en las importaciones de Nicaragua: La caída del consumo interno, como consecuencia de la crisis sociopolítica que golpea a Nicaragua desde el 18 de abril, se vio reflejada en el comportamiento de la factura por importación de bienes en el exterior, lo que favoreció al comportamiento de la balanza comercial, que mostró un déficit menor que en julio pasado. Entre enero y agosto de este año, según cifras del Banco Central de Nicaragua, se pagó en el exterior 3,443.8 millones de dólares, seis por ciento menos con respecto a igual periodo del año pasado. Esta reducción se da pese a que este año el precio del petróleo a nivel internacional es mayor que el año pasado. “Se observó un incremento de 13 por ciento en las importaciones de Petróleo, Combustibles y Lubricantes”, señala el máximo emisor bancario en su reporte. La factura petrolera sumó 650.4 millones de dólares, superior a los 575.3 millones de dólares en igual periodo del año pasado. ¿Qué se está demandando menos en Nicaragua? Se trajo 20 por ciento menos en bienes de consumo duradero, principalmente llantas

y neumáticos de automóviles (-24.3 por ciento), artículos electrodomésticos para el consumo del hogar (-18.3 por ciento), principalmente teléfonos (incluye los teléfonos móviles), refrigeradores, congeladores y máquinas para lavar ropa. También el mercado interno está requiriendo menos productos no duraderos “como resultado de una caída en las compras de productos de vestuario y calzado (-15.8 por ciento), y compras de productos médicos y farmacéuticos (- 11.6 por ciento)”.

Déficit del INSS a julio supera C\$936 millones y se encamina a su sexto año en crisis: La situación financiera del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) empeoró en julio de este año, cuando el déficit escaló a 936.8 millones de córdobas, según datos publicados por el Banco Central de Nicaragua. El año pasado en similar periodo el hueco financiero ascendió a 538.4 millones de córdobas, lo que significa un aumento este año de 74 por ciento en el periodo analizado. De esta manera el Seguro Social avanza hacia su sexto año en crisis, sin que hasta ahora se conozcan medidas estatales que puedan evitar que la agonía lo lleve a la quiebra el próximo año, tal como lo ha advertido desde el 2017 el Fondo Monetario Internacional al régimen. Los números reflejan que si bien el crecimiento de los gastos del instituto han moderado su ritmo, estos siguen aumentando a mayor ritmo que los ingresos, los cuales ha sido afectados por la ida masiva de contribuyentes dado al aumento del desempleo como consecuencia del impacto de la crisis sociopolítica que estalló el 18 de abril de este año, luego que el régimen de Daniel Ortega anunciara una fallida reforma a la seguridad social. Entre enero y julio de este año, el INSS registró 15,094 millones de córdobas en ingresos, lo que significó un incremento de 8.2 por ciento con respecto a igual periodo del año pasado. Esa recaudación, que incluye los recursos que se obtienen vía inversiones que se realizan con el dinero de los cotizantes, fue insuficiente para cubrir el gasto global o erogación total por 16,030.8 millones de córdobas (10.7 por ciento de crecimiento). De ahí se originan los 936.8 millones de córdobas en déficit acumulado hasta julio.

Turismo generó 56.42 % menos en plena crisis en Nicaragua: Los ingresos del sector turismo disminuyeron drásticamente a partir del segundo trimestre (abril, mayo y junio) de este año, cuando inició la crisis sociopolítica en el país. En este período ingresaron 111.6 millones de dólares, menos de la mitad de lo que hubo en los tres primeros meses del año, cuando ingresaron 256.1 millones de dólares, según cifras del Banco Central de Nicaragua registradas en la Balanza de Pagos hasta junio. Antes de la crisis de abril, el sector turismo estimaba ingresos de novecientos millones de dólares, y algunos optimistas sostenían que se podía llegar a la cifra récord de los mil millones de dólares. De hecho, el primer trimestre de este año fue uno de los que más dinero ingresó en los últimos años, con un aumento de un 27.33 por ciento con respecto al mismo período del año pasado. La caída se registra en el segundo trimestre de 2018, con 144.5 millones (56.42 por ciento) menos que en el trimestre anterior. Si se hace la comparación de este segundo trimestre con el mismo período del año pasado, también se encuentra una disminución de 98.6 millones de dólares (46.90 por ciento). Teniendo en cuenta que en 15 años este sector había registrado crecimiento, muestra la gravedad de las cifras.

Holanda congela donación de hospital debido a la represión orteguista: Tras vencerse el plazo de dos meses que Holanda estableció para mantener congelada una donación al régimen de Daniel Ortega por violaciones a los derechos humanos durante las recientes revueltas entre abril y julio, las autoridades de dicha nación europea decidieron extender la medida por casi un año, lo que afecta una obra hospitalaria millonaria en Bilwi, Costa Caribe Norte. En una consulta enviada por LA PRENSA a la embajada del Reino de los Países Bajos, ubicada en Costa Rica, Amber Douma, oficial de Derechos Humanos de dicha sede diplomática, informó que el desembolso se mantendría congelado durante nueve meses, sin brindar mayores detalles. El 20 de julio de este año, a través de un comunicado, Holanda anunció la suspensión durante dos meses de un fondo de cooperación por 18.4 millones de euros (unos 20.98 millones de dólares), por “las graves violaciones de derechos humanos cometidos por oficiales del gobierno y grupos parapoliciales”. Esta situación afectó la construcción y el equipamiento del Hospital Regional Nuevo Amanecer en Bilwi, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte. “Esta decisión también

se tomó debido a las quejas sobre la obstrucción y la grave demora en el acceso a la atención médica para los manifestantes en Nicaragua”, puntualizó Holanda (o el Reino de los Países Bajos) en el comunicado del 20 de julio. El plazo de los dos meses se venció el 20 de septiembre, tras lo cual dicha nación decidió no darle el dinero a Ortega hasta dentro de nueve meses. “No se han realizado desembolsos. Se ha congelado por otros nueve meses”, afirmó Douma.

[Nicaragua pierde sus recursos humanos más preciados debido a la represión orteguista](#): Una de las principales repercusiones que ha tenido la crisis sociopolítica de Nicaragua es la pérdida del recurso humano, debido a los miles de nicaragüenses que han sido obligados al exilio forzado, lo que impacta en la situación económica. En Costa Rica donde está la mayor cantidad poblacional refugiada ha recibido 30 mil solicitudes de refugio de nicaragüenses, entre estos hay de todo tipo de profesionales, técnicos y campesinos. Destacan muchos médicos, abogados, enfermeras. Uno de los sectores que más resalta es el de unos 400 campesinos que tras la llamada Operación limpieza de los tranques, debieron huir por montañas para no ser arrestados, lo que representa una importante mano de obra que debió abandonar sus tierras. El doctor Ricardo Pineda uno de los médicos que debió huir a la persecución desatada en su contra por cumplir con el deber de curar a heridos, explicó que solo en Costa Rica hay unos 25 médicos y una cantidad similar de estudiantes medicina.

[Así ha mentido Daniel Ortega para justificar su versión del “Golpe de Estado” en su contra](#): Al descubrirse a nivel internacional la masacre contra la población desde el 18 de abril, cuando estalló la crisis, Daniel Ortega y Rosario Murillo recurrieron a fabricar una mentira con la que intentan justificar su crimen de lesa humanidad, advirtieron ayer analistas, quienes explican por qué es falso que en el país hubo un intento de golpe de Estado y además ahondan por qué el dictador sí cometió esa ilegalidad en 2011, cuando alejó a Nicaragua de la democracia. A diario el orteguismo llama golpistas a quienes le exigen su salida y los culpa del descalabro económico. El sociólogo Óscar René Vargas y el general en retiro Hugo Torres explicaron que la comunidad internacional no se creyó el cuento del régimen debido a las contundentes pruebas de las violaciones de los derechos humanos contra el pueblo. “Aquí lo que ha sucedido en estos momentos es un intento de golpe de Estado. Los golpistas son las fuerzas alimentadas, financiadas, por los Estados Unidos de Norteamérica y que han estado haciendo presión”, dijo Ortega en una entrevista con medios internacionales.

[Empleados públicos de Granada denuncian que son obligados a firmar una carta contra monseñor Silvio Báez](#): Varios empleados públicos de [Granada](#) denunciaron que los políticos de cada institución los están obligando a firmar una carta que será enviada al papa Francisco en donde le solicitan cambiar las funciones a monseñor Silvio Báez, obispo auxiliar de Managua, por tener una “labor instigadora de violencia y desunión” que “no corresponde con las tareas pastorales propias de su investidura o del mandato papal”. La carta, con fecha del 24 de octubre y compuesta por siete páginas, asegura que “el obispo Silvio Báez ha sido promotor, instigador y generador de violencia y conflictos inadmisibles entre hermanos”. La campaña en contra del obispo inició el pasado 23 de octubre, cuando los medios de comunicación del régimen difundieron audios en los que tratan de inculpar a Báez de un intento de golpe de Estado. Posteriormente, un diario español verificó, con un ingeniero en sonido, **[que el audio del obispo fue manipulado](#)**. En la carta, el régimen orteguista pide al papa Francisco que “monseñor Silvio Báez tenga otras funciones; que salga a cumplir otras misiones y que seamos capaces los nicaragüenses de entendernos sin que un obispo aliente y promueva sanciones económicas de las potencias contra Nicaragua”.

[Universidades públicas que reprimieron a estudiantes buscan bachilleres para el ciclo lectivo 2019](#): Desde que el régimen gobernante acabó con la autonomía universitaria y la Policía Orteguista (PO) junto con fuerzas paramilitares dispararon hacia el interior de las universidades, muchos jóvenes **[han perdido el interés](#)** de continuar estudiando; sin embargo, las autoridades universitarias están convocando para el examen de admisión como si no hubiese pasado nada en Nicaragua. Según el Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2018, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), está previsto que los

bachilleres realicen examen de admisión el 10 de marzo de 2019, los resultados de primera fase serán publicados el 22 de marzo y para quienes busquen cupos disponibles en la segunda fase la información estará disponible el 29 de marzo. En una nota publicada por el departamento de Divulgación y Prensa de la UNAN-Managua se detalla que: “La modificación (al Calendario 2018) fue presentada y aprobada por el Consejo Universitario... Por consiguiente, el ingreso 2019 se efectuará de la siguiente forma: la aprobación de [la oferta educativa y la definición de políticas](#) y normativas de ingreso se realizará el 31 de octubre de 2018. El proceso de prematrícula ordinaria será del 21 al 25 de enero de 2019, las prematrículas extraordinarias se efectuarán del 13 al 15 de febrero de 2019”.

[Escuela dejó de ser segura para la niñez nicaragüense:](#) A solo un mes del fin del ciclo lectivo 2018, el próximo 29 de noviembre, el director del Foro de Educación y Desarrollo Humano (FEDH), Jorge Mendoza, advirtió que en este año escolar el Ministerio de Educación (Mined) perdió más que días lectivos, ya que debido a la crisis sociopolítica que atraviesa el país, la escuela ha dejado de ser un lugar seguro para los estudiantes. “No solo se perdió en términos numéricos o matemáticos, la mayor pérdida es la falta de confianza de las familias en las escuelas (públicas), la falta de confianza de los estudiantes, la escuela ha dejado de ser un lugar seguro”, explicó el especialista en Educación. Además muchos padres de familia están en contra del adoctrinamiento político en los colegios públicos. Por otro lado, una gran cantidad de contenidos no se podrán desarrollar en las aulas de clases, debido a que este año es cuando más días lectivos se perdieron y el Mined no ha ejecutado ningún plan que ayude a recuperar las lecciones que no pudieron desarrollar.

[Policía Orteguista lleva cuatro días de tener secuestrado en El Chipote al maratonista Alex Vanegas:](#) [El maratonista Alex Vanegas, cumplió este domingo cuatro días de haber sido recluido de forma arbitraria en las celdas del Chipote](#), según informó su hijo Byron Vanegas a la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). El jueves, Vanegas fue apresado por la Policía Orteguista (PO) en las inmediaciones de Metrocentro, con lo que se convirtió en la quinta detención en su contra cuyo delito es recorrer las calles de Managua en demanda de libertad de los presos políticos. Esta es una de las detenciones en las que con mayor tiempo la PO ha obligado a Vanegas a permanecer en El Chipote. A través de su cuenta de Twitter, Bianca Jagger, presidenta de la Fundación del mismo nombre, denunció “el secuestro de don Alex Vanegas” y demandó al régimen su liberación de inmediato. La abogada de la CPDH, Karla Sequeira, dijo que lo único que les comunicó el hijo de Vanegas, fue que el maratonista estaba corriendo cuando se lo llevaron policías “de los boinas rojas”, que corresponde a la brigada de patrullas de la PO.

[Arbitrariedades en desalojo a Irlanda Jerez:](#) Tras el desalojo de los negocios de Irlanda Jerez, actual presa política, y su exesposo Richard Talavera, en el Mercado Oriental, la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) condenó la forma en que la Policía Orteguista (PO) y el juez ejecutor Óscar Danilo Manzanares tiraron a la calle las pertenencias de ambos comerciantes autoconvocados, ya que según ellos el procedimiento fue arbitrario. “Desde la Unidad Nacional Azul y Blanco, repudiamos de forma categórica los actos cometidos por la Policía Orteguista al violentar y desalojar ilegalmente el negocio de Irlanda Jerez, y posteriormente atestiguar el saqueo del mismo. Exigimos que pare la represión de parte de las fuerzas parapoliciales orteguistas y la incorrecta aplicación de leyes para fines represivos”, dice el comunicado de la UNAB. Por su parte, el asesor legal de la Comisión Permanente de los Derechos Humanos (CPDH), Pablo Cuevas, explicó que cada caso tiene sus propias particularidades, pero señaló que para realizar un desalojo de una propiedad se debe notificar antes a la parte que va a ser desalojada, y si esta no sale del inmueble el juez ejecutor debe darle un ultimátum antes de proceder a sacar las pertenencias.

[Catedral de Managua se convierte en un templo para recordar a los muertos por la represión:](#) Pobladores autoconvocados llegaron a la Catedral Metropolitana para expresar su respaldo al obispo auxiliar de Managua Silvio Báez y a la Conferencia Episcopal, ante la campaña de desprestigio que emprende el régimen gobernante. Al finalizar la misa los asistentes coreaban

“Silvio amigo, el pueblo está contigo” y ondeaban banderas azul y blanco y la bandera de la Iglesia. Además de expresar su respaldo a monseñor Báez, los autoconvocados recordaron a todas las víctimas de la represión en Nicaragua, colocando cruces de madera con los nombres de las personas asesinadas. Las cruces fueron enterradas a un costado del templo católico mientras la romería gritaba: “el pueblo no se rinde, exige justicia”. Mirna Blandón, miembro del movimiento feminista, fue quien leyó los nombres de todas las víctimas y explicó que su apoyo decidido a monseñor Báez se debe a que la Conferencia Episcopal de Nicaragua se ha colocado del lado de la población oprimida sin distinción de religión, raza, preferencia sexual y credo político. “Estas cruces en memoria de los asesinados no es la primera vez que las ponemos, en la (rotonda) Jean Paul Genie nos las han quitado queriendo borrar la memoria histórica de la población; entonces en algún lugar hay que guardar el recuerdo, la historia de lucha y el sacrificio de estos jóvenes que fueron asesinados injustamente”, expresó Blandón.

El 19 digital

Silvio Báez reconoce vínculos con dirigentes pro aborto: El obispo Silvio Báez, de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, reconoce en un tercer audio circulado este lunes, sus vínculos con las organizaciones políticas y ONG pro aborto que promueven el caos y la violencia en Nicaragua. Durante una reunión clandestina en la que Báez orienta la continuidad de acciones desestabilizadoras, el dirigente político-religioso asegura que: “Yo cuando vi lo de la UNAB (Unidad Nacional Azul y Blanco), y vi... si también vi la lista. Y la impresión que tuve fue que era una sopa de letras pues, habrá sus oportunistas también como dicen ustedes”. En otro extracto de la conversación, Báez reconoce que mantiene conversaciones con Azalea Solís, dirigente de una ONG pro aborto. “Yo hablo con la Azahalea Solís que es atea, y además es abortista”, asegura Báez.

Capturan a cabecillas de tranques de Carazo: La Policía Nacional informó este lunes sobre la captura de Ramón Antonio Palacios Sánchez de 46 años, alias "zancudo" y Reynaldo Ulises Fernández González de 34 años, ambos cabecillas de tranques en el departamento de Carazo. Entre los delitos por los que serán acusados ambos sujetos están: secuestro, tortura, asalto, entorpecimiento de servicios públicos, portación ilegal de armas de fuego y amenazas de muerte en perjuicio del Estado de Nicaragua y sociedad nicaragüense.

AMPLIACIÓN EN BREVE...

Programa Bismarck Martínez se extiende a todos los municipios de Nicaragua: El Programa Bismarck Martínez beneficiará a más familias nicaragüenses al extenderse a los municipios del país, para desarrollar más lotificaciones y urbanizaciones. En la reunión sostenida con alcaldes y alcaldesas de todo el país, se dio a conocer los detalles de este programa, así como los requisitos que las familias deben cumplir para ser protagonistas del mismo. A la fecha hay 16 municipios que están preparados con lotificaciones para poder beneficiar a los primeros protagonistas con bajos recursos económicos a precios módicos. Entre otros temas, en la reunión de alcaldes, se abordó el plan de regulación para la venta de pólvora de cara a las fiestas decembrinas, así como las diferentes actividades que se realizarán para promover la economía local. También se habló sobre la promoción del turismo en conjunto con el Instituto Nicaragüense de Turismo (Intur) y los gobiernos municipales.